

Secretaría del  
**H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 DE GOBIERNO**



**SAN FRANCISCO  
 DE LOS ROMO**  
 GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO 2025 POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.**

Acta No. 17/2025

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los Artículos 21 Fracción I, 28 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y a efecto de iniciar los trabajos de la Sexta Sesión Extraordinaria del mes de marzo a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno Lic. María Edith Rosales Luna, se sirva pasar lista de asistencia, para que verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el quórum de ley.

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**– Con su permiso Señora Presidenta, procedo al pase de lista.

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Presidenta Margarita Gallegos Soto	X	
Síndico Talco Romo Mireles	X	
Regidora Claudia Leticia García González	X	
Regidor Edgar Raúl Ramírez Ruelas	X	
Regidora Karina Ivette Eudave Delgado	X	
Regidor Javier Hernández Parga	X	
Regidor Javier de Jesús Martínez Neri	X	
Regidor Octavio Ramírez Gallegos	X	
Regidora María Fernanda Martínez de la Cruz	X	
Regidora Ana Lilia Gutiérrez Delgado	X	

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y Usted, por lo que con fundamento en el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

**PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.**– Certificado el quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve